

### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

(Comienza la sesión a las once horas y cuatro minutos)

#### 1.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa. [8L/7020-0003]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Buenos días.

Y vamos a proceder a constituir la Comisión de Investigación sobre CANTUR.

En primer lugar, le ruego a la Secretaria que lea los nombres de los Diputados y Diputadas que forman parte de esta Comisión.

LA SRA. BEITIA VILA: Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Julio Bartolomé Presmanes, D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, D. Iñigo Fernández y D. Carlos Bedia.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> Rosa Valdés y D. Rafael Pérez Tezanos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Cristina Pereda Postigo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda constituida la Comisión de Investigación de CANTUR, con los Diputados señalados y que están aquí todos presentes.

Procede por tanto a continuación nombrar la Mesa; entonces, propongo que cada uno de los Grupos indique el candidato a Presidente.

¿Grupo Socialista?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No presento.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Grupo Regionalista?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No presentamos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Grupo Popular?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, nosotros presentamos a D. Julio Bartolomé Presmanes.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Bien pues entonces, procedemos a la votación. Creo que todo el mundo tiene las papeletas.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: D. Julio Bartolomé. D. Carlos Bedia. D. Iñigo Fernández. D.<sup>a</sup> Tamara González. D.<sup>a</sup> Cristina Pereda. D. Rafael Pérez Tezanos. D.<sup>a</sup> Rosa Valdés.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Bueno pues vamos a hacer el recuento.

LA SRA. BEITIA VILA: Julio Bartolomé, Julio Bartolomé, en blanco...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Bueno, pone, "en contra". No sé lo que es, pero bueno.

LA SRA. BEITIA VILA: En blanco, Julio Bartolomé, Julio Bartolomé, en blanco.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Pues este voto en contra, qué hacemos? ¿en blanco?, ¿nulo?... Es nulo.

Resultado: cuatro votos a favor, dos en blanco y uno nulo.

Pasamos a continuación, de conformidad con el artículo 43.3 del Reglamento, a la votación conjunta del Vicepresidente y Secretario.

## DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 110

5 de febrero de 2013

Página 2505

En primer lugar proponemos candidatos.

¿Grupo Socialista?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: No presento.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Grupo Regionalista?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Rafael Fernando Pérez Tezanos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y ¿Grupo Popular?

EL SR. BEDIA COLLANTES: A D.ª Tamara González Sanz.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pues pasamos entonces a la votación.

Como saben el más número de votos será el Vicepresidente y el segundo en votos será el Secretario.

LA SRA. BEITIA VILA: D. Julio Bartolomé, D. Carlos Bedia, D. Iñigo Fernández, D.ª Tamara González, D.ª Cristina Pereda, D. Rafael Pérez Tezanos, D.ª Rosa Valdés.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Está todo?

LA SRA. BEITIA VILA: Sí.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Bueno hacemos el recuento...

LA SRA. BEITIA VILA: Pérez Tezanos, Pérez Tezanos, Pérez Tezanos, Tamara González, D.ª Tamara González, D.ª Tamara González, D.ª Tamara González.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda elegida Vicepresidenta de la Comisión D.ª Tamara González y Secretario de la Comisión D. Rafael Pérez Tezanos.

Pues con esto queda constituido y por lo tanto ruego a los miembros de la Comisión que ocupen su lugar y nosotros pues nos vamos.